

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el informe de auditoría.

Onda, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Óscar Bacheró Balaguer.—28.697.

CERÁMICA MAPISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Cerámica Mapisa, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 27 de Junio de 2005, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 28 de Junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección de los Auditores de Cuentas.

Tercero.—Modificación en su caso del artículo 17, sobre el Órgano de Administración, y, en lo que resulten afectados, los Artículos 14, y 16, de los Estatutos Sociales, para y por cambio de Órgano de Administración de dos Administradores Solidarios, por un Administrador Único.

Cuarto.—Cese de los Administradores Solidarios y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Delegación para ejecución y formalización de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y el Informe del Órgano de Administración sobre la propuesta de modificación estatutaria, con el texto íntegro de ésta.

Pobla Tornesa, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, José Pinto Doménech.—32.186.

CLIMCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los socios accionistas de la entidad «Climcar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a saber, calle Isla de Java, número 21, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio en igual lugar y hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta, además del informe de auditoría, pudiendo ser enviados de forma gratuita e inmediata copia de los mismos si así se solicita.

Madrid, 1 de junio de 2005.—Administrador único, Bernardo Quintana Jiménez.—31.570.

CLÍNICA M. Q. CIUDAD JARDÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 27 de abril de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, a celebrar el día 23 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de MAZ Illicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche y para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura, y en su caso aprobación de la gestión realizada por los administradores.

Cuarto.—Acuerdo de donación de 100 participaciones sociales de la sociedad Resonancia Magnética Abierta Ciudad Jardín, S.L., de la que es titular Clínica Médico Quirúrgica Ciudad Jardín, S.A.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 27 de abril de 2005.—El Consejo de Administración-Secretario, Francisco A. Varo Quiles.—32.239.

COFETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil «Cofete, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Calle Tuset, número 20-24, de Barcelona, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum suficiente para la primera convocatoria, la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

En relación con los puntos 1.º y 2.º del Orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contable que se va a someter a la deliberación de la Junta, el Informe de Gestión y el texto íntegro de la modificación estatutaria, propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o su envío, de forma inmediata y gratuita.

Puerto del Rosario, a 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Don Cristóbal Franquis Suárez.—32.046.

COFITUR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Valencia, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Riviere Reynoso.—30.995.

COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredora, 1 de Colmenar Viejo (Madrid), el día 24 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma